

<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	12/2017.
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO** del 2017, de la Administración 2015-2018, que se llevará a cabo el día viernes 21 de abril del 2017 dos mil diecisiete, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis discusión y en su caso autorización al presidente municipal para suscribir el Convenio de terminación anticipada del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Infraestructura, en la vertiente de Infraestructura para el Hábitat, correspondiente al ejercicio 2016, de fecha 31 de diciembre de 2016.
- IV. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**A T E N T A M E N T E**

OCOTLÁN, JALISCO A 20 DE ABRIL DE 2017.

**"2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo".**

**"2017, Ocotlán, Jalisco, La Capital del Mueble".**

  
**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**